"EL PROMOTOR."

Francisco J. Zaldúa,
Presidente de la República en el período de 1882 á 1884.

Dr. Vicente A. García,
Candidato para Presidente del Estado de 1882 á 1885.

Colaboradores.

La Administracion Noguera.

Como sabrán tal vez nuestros abonados el Sr. Dr. Noguera se separó de la Presidencia de Bolivar el dia 20 de Diciembre último para seguir á Bogotá á tomar su puesto en el Senado de la República; y como es posible que este digno Majistrado no vuelva á encargarse del Gobierno, tiempo es ya de ocuparnos de su Administracion, pues temeríamos faltar á la justicia si asi no lo hiciéramos.

Elevado el Dr. Noguera, á la primera Majistratura, por el voto unánime de sus conciudadanos, y por consiguiente libre de pequeños compromisos de círculos, su Administracion tenia que ser y fué en efecto, honrada, justa, tolerante y progresista, como así lo reconocen todos los bolivarenses. El no tuvo mas consejeros que la Constitucion y las Leyes; ni mas inspiraciones que las de su reconocido patriotismo.

Como honrado dió magníficas pruebas en el manejo de los fondos públicos: todos los ciudadanos han podido saber, por las publicaciones minuciosas hechas en el periódico oficial, qué sumas y de que procedencia han entrado en las arcas del Estado, y qué inversion se les ha dado. Celosísimo en todo lo relativo al ramo de Hacienda, pagó una vez de su bolsillo, dos vigas de propiedad del Gobierno que se habian estraviado, y en otra ocasion abonó al Tesoro una suma en que creyó á este perjudicado, por virtud de un contrato celebrado con un impresor.

Como justo, jamás dictó una resolucion que no fuera basada en leyes vijentes; jamás se dejó imponer un nombramiento que no le pareciera conveniente, y siempre consultó, en todo, la opinion pública y la opinion de los delegados del pueblo, por lo cual jamás concedió ningun derecho.

Como tolerante, respetó siempre las creencias relijiosas y las afecciones políticas de los asociados. En su administracion tuvieron no escasa parte conservadores y radicales, y así vimos á José Dionicio Araujo, Manuel Castro Viola, José Antonio Valverde Fuerte y á otros desempeñando empleos lucrativos de alta respetabilidad, pues mas que á la filiacion política para escojer sus empleados, atendió á las condiciones intelectuales y morales de ellos.

Como progresista, se interesó vivamente en proseguir la canalizacion del dique, la obra redentora de la monumental Cartajena, hasta dejarla casi terminada y en estado de recibir vapores. Para esto último, o sea para realizar la navegacion, deja perfeccionado un contrato con el señor Mainero Truco. Demás de esto quedan de él, la conversion en talleres de la casa de reclusion, la escuela de Cerrajería, el fomento de la agricultura con la ayuda del infatigable Sr. Balmaseda, el envio á los EE. UU. de un jóven que se perfeccione en la Ebanistería, el camino y puente de Santa Rosa, los contratos sobre ferrocarril urbano y alumbrado público por medio de la electricidad en este lugar, la completa reorganizacion del "Colejio del Estado," y algunas otras cosas que no recordamos por el momento; y todo eso á pesar de haberse tenido que invertir sumas cuantiosas en estinguir en parte la deuda pública, y á pesar de haber disminuido notablemente el rendimiento de las contribuciones con motivo de la viruela, la langosta y demas calamidades que sufrimos.

Como patriota dió un elevado ejemplo, tanto mas digno de encomio cuanto mas raro en estos tiempos, al abandonar su hogar y sus modestas comodidades, para trasladarse al dique á inspeccionar los trabajos por sí mismo, por mas de tres meses consecutivos, y SIN GOCE DE SUELDO. En otra ocasion estuvo pagando, de su peculio particular, el sueldo de un Director de Escuela para que esta no interrumpiera sus trabajos.

Los hechos que dejamos narrados son dignos de la posteridad, y por eso los hemos apuntado, en la esperanza de que sirvan de ejemplo á la jeneracion presente y á las que nos sucedan; porque con muchos ciudadanos del temple del Dr. Noguera el pais ganaría inmensamente. No es, pues, otro nuestro móvil: hoi el digno ciudadano de que hablamos nada tiene que dar, no tiene tampoco influencias que nos hagan daño, y por lo mismo no podrán atribuirse á fines especuladores nuestras palabras. Somos justos y nada mas.

Al propio tiempo nos hemos propuesto, en estas líneas, hacernos eco de la opinion jeneral, para que los futuros Majistrados de Bolívar, viendo como aprecia la sociedad los hechos de sus antecesores, perseveren en la benéfica labor de engrandecer este pueblo valeroso. Esa sociedad quiere recta administracion y económico de los caudales públicos, educacion é instruccion para todo el mundo, vias de comunicacion, poco costosas y verdaderamente útiles, fomento de la agricultura, y en una palabra, que se perpetúe el reinado del trabajo honrado en todas sus manifestaciones, á la sombra de la paz, y al amparo de las garantías constitucionales.

* * *

La instruccion pública.

EL CUENTO ÁRABE.

Nuestra instruccion elemental, como la mayor parte de los ramos de nuestra Administracion pública, tiene muchos puntos de similitud con el chistoso cuanto significativo cuento de las "Mil i una noches," segun el cual, un vecino de la ciudad de Bagdad en el Oriente, dió un espléndido banquete *imaginario* a un infeliz mendigo. Con la diferencia, eso sí, de que aquel destituido hijo del Profeta, tuvo la satisfaccion de saciar su apetito, despues de complacer a su huésped aparentando gustar con delicia los esquisitos manjares que mentalmente le servia, miéntras entre nosotros, ese gran mendigo de luz, que se llama pueblo, en recompensa de su docilidad en prestarse a las innumerables exijencias morales i materiales que se le hacen, hasta con falta de humanidad, no saborea sino el horrible manjar de aumentar espantosamente su miseria en ambos sentidos. Este mal, que constituye el cáncer que nos lleva a un espantoso abismo, viene desde mui lejos; i como sus desastrosos efectos se hacen sentir en alto grado sobre cada generacion, hai mas que sobrado motivo para creer, que el miserable, víctima de tanto abandono i brutal esplotacion, llegue mui pronto a su último periodo de aniquilamiento; i que entonces, envilecido i degradado hasta el nivel de la mas acabada barbarie, pague con aterradora usura el mal que se le ha hecho i continuar haciendo.

Decíamos que hai muchos puntos de similitud entre el cuento árabe mencionado i nuestra instruccion pública, porque hace cerca de tres cuartos de siglo que se proclamó en esta tierra el imperio de la República, es decir el de las mayorías, que esas mayorías, despues que heroicamente conquistaron su independencia; confiaron en que aquellos que se hicieron cargo de dirijirlas en la gran labor de sustituir el órden de cosas pasado por uno mas brillante i en armonía con sus grandes intereses, se encuentran hoi, hablemos con franqueza, aunque por ello nos califiquen de *fósiles i antidiluvianos*, en peor situacion moral i materialmente, que bajo el réjimen pasado. Ellas, es verdad, han visto aparecer en cada año lujosos proyectos de mejoras intelectuales; cada nuevo periodo administrativo ha lanzado un programa brillante halagando en la apariencia sus justas aspiraciones; en los presupuestos anuales, fruto de nobles sacrificios de esas mismas mayorías, han figurado injentes apropiaciones para el objeto; pero infeliz, decadas tras decadas han pasado, i ellas permanecen hambrientas, destituidas completamente de ese alimento mas precioso que el pan, o sea el cultivo de su intelijencia. Para ellas todo se ha convertido en humo; en palabras sin significacion en los hechos, como lo sentia el mendigo árabe al aceptar la oferta de suculentos manjares imajinarios de su jocoso protector.

SU DERECHO.

I, sinembargo, su derecho es indisputable; ellas son las que lo proporcionan todo, desde el humilde bollo que constituye el alimento del pobre hasta la opípara mesa del rico; desde el humilde vestido de creguela i zaraza del proletario hasta el rico traje del magnate; i es por el sudor de su frente, que se cubre desde la primera hasta la última partida de sueldos de los Presupuestos de gastos en provecho personal de sus eternos vampiros, sin que por eso deje de exijírsele esa otra horrenda contribucion de sangre para asegurar en la mayor parte de los casos el goce esclusivo de esos presupuestos a sus descorazonados opresores. ¿Con que título, con que derecho, sino es el del fraude i la fuerza, esos directores le han despojado de la prerogativa de recibir la instruccion necesaria para desempeñar con propiedad su cualidad de ciudadanos de un pais libre? Ocurre preguntar tambien, porque se invierten sumas cuantiosas en una mentida i esclusivista instruccion secundaria de resultados nulos: aun perjudiciales para la patria en la mayor parte de los casos? Miéntras un solo hijo del pueblo exista sin recibir la instruccion primaria, tal como lo exije la civilizacion del siglo, todo gasto público para asegurar a unos pocos la instruccion secundaria es un atentado, un robo que se hace i comete contra la República. En realidad, ¿que viene a ser la forma de gobierno republicano sin un pueblo instruido que la sepa comprender? Toda su bondad desaparece, porque entónces, la cosa pública llega a ser el blanco de esplotacion de unos pocos, que abusando inicuamente de la ignorancia del mayor número, usurpan los derechos de todos para su beneficio particular; entónces, no la noble ambicion de servir al pueblo i con ella la de servir a la civilizacion es la que descuella, sino una vil emulacion entre banderías desalmadas para satisfacer reprobados instintos. ¡Que oligarquía mas execrable puede haber que esa! Aun hai mas; esa oligarquía se divide regularmente en fracciones, que a cual mas, ocurren a todos los medios por criminales que sean para consumar su obra de ruina: el fraude de un mentido sufrajio popular se pone en juego por cada una de las partes contrincantes, i cuando ya se han agotado todos los recursos mas inicuos, el *peloton armado* decorado con el nombre de *revolucion popular*. A este efecto, se recluta i espropia, esto es, se secuestra el cuerpo de los infelices mártires para la muerte, i se espropia la propiedad que le anima en la santa mision del trabajo, para diciparla en orjias infernales, en medio de las cuales, el mas vivo canta la victoria. A veces el *peloton armado* se transforma en *peloton de gobierno*, i el vencido toma forma anárquica con honores de oposicion, i así trabaja incansable hasta que logra la oportunidad de demostrar prácticamente, la iniquidad que ha tres siglos denunció al mundo Montaigne: *que el pueblo no es sino una bestia que la monta cada uno a su vez.*

Tales son las consecuencias monstruosas de nuestro pasado i actual sistema de instruccion pública; el cual, comparado con el de nuestros padres, se encuentra a un nivel mui bajo en cuanto a resultados en favor del bienestar de las mayorías: Ellos, verdad es, no fomentaron las escuelas primarias, entonces no eran de moda; pero pusieron el mayor esmero en hacer que el pueblo recibiera la instruccion cristiana con la cual se enseñaba el mas completo curso de civilizacion conocida por el hombre; i esa civilizacion esparcida por ellos hasta entre las hordas salvajes, unida a la sólida instruccion científica que se daba en pocos colejios, no fué estéril, pues fué la que produjo los Mutis i los Caldas, i bajo la cual se nutrió aquella egrejia pleyade de héroes, que secundada por mayorías a la altura de *verdaderos ciudadanos*, fueron capaces de llevar a cima uno de los acontecimientos mas grandes del mundo: la Independencia de Colombia, Perú i Bolivia. Dudamos mucho que bajo el órden de cosas actual pueda ni aun combinarse un hecho de tanta trascendencia; i así lo creemos, porque no es la ignorancia i el vicio lo que puede dar a las democracias la base de virtud necesaria para formar la enerjía moral que hace resistencia al mal i que impulsa hacia el bien. "En una monarquía, como se ha dicho por alguien hace mucho tiempo, es suficiente, a veces, algunos hombres de corazon i de jenio para conducir a un pueblo; en una democracia, es necesario millones de ciudadanos honrados conocedores del bien i capaces de voluntad viril para cumplir dignamente ese mismo cometido." ¡Cuan distantes nos encontramos nosotros bajo el abominable órden de cosas que nos rije de ocupar ese esclarecido nivel.

LA INSTRUCCION PRIMARIA.

En el siglo en que vivimos; siglo de telégrafo eléctrico, de rápida locomocion por vapor, i de suave i vivificante luz reflejada a grandes torrentes sobre la humanidad, por la imprenta; siglo en que la hoja de la última, ayudada por el poderoso movimiento de esos dos ajentes de progreso, publica diariamente el avance contínuo de las sociedades modernas, colocando al alcance de todas las condiciones de sus asociados las conquistas maravillosas que la ciencia asegura constantemente en beneficio del hombre, poseer la facultad de nutrir el espíritu con sus múltiples publicaciones, es una necesidad tan premiosa para él como la de poder trasmitir su pensamiento por medio de la palabra (1) Saber, pues, leer i escribir, tener nociones del cálculo, conocer cuales son nuestros deberes i derechos de ciudadanos, i poseer nociones de cual es la estructura del pais que habitamos, i cual el de la prodijiosa máquina en medio de la cual plugo a Dios colocar el pequeño globo que nos asila; i cuanta es la bondad i grandeza de la sabiduría de su sublime Arquitecto, segun el Credo respectivo a que pertenezcamos, puede decirse, que mas que instruccion, es una facultad necesaria a nuestro ser físico e inteligente.

En efecto, si al hombre en su primera infancia es necesario enseñarle a combinar sus movimientos i a distinguir i clasificar por medio de sonidos articulados la naturaleza de los objetos que tiene a su vista, a fin que con la práctica de la vida pueda hacer uso acertado de todo lo que le rodea ¿con cuanta mas razon le es necesaria su instruccion elemental que le abre las puertas al conocimiento de un mundo nuevo de ideas que en su estado de ignorancia desconoce completamente, i que tal vez, le lleve por nobles estímulos a las rejiones superiores de la intelijencia?

Desde luego, pues, hai que admitir, que si en las condiciones de la vida social de esta época de luz, es necesaria e indispensable la instruccion de que nos ocupamos para poder desempeñar dignamente la mision de hombres, ¿con cuanta mas urjencia no lo es para los que viven bajo el imperio de instituciones democráticas, que lo han de hacer de las altas funciones de ciudadanos? Por consiguiente, desatender, como se ha hecho i se hace en esta tierra infortunada, la instruccion de las mayorías, es un padron de oprobio que afea horriblemente la memoria de los que han estado en el deber de distribuirla generalmente, con base eterna de seguridad, i no lo han hecho. I si a esto se agrega que los caudales públicos se dicipan en fomentar sin órden i sin sistema bien adecuado, un cierto género de instruccion en favor de *privilejiados*, quienes con la que reciben, con pocas ecepciones, en vez de compensacion a las mayorías desposeidas trasmitiéndoles con ejemplos, conocimientos útiles i prácticos que pudieran encaminarlas hácia el bien, solo les traen nuevos elementos de miseria i degradacion, procurando a esos privilejiados la facultad de engrosar a las pandillas opresoras a la sombra de esa eterna liberticida farsa, que ellos bautizan con el nombre de *voto directo i secreto*, la enormidad del atentado no tiene límites; i es fácil comprender que el ulterior destino de esta infeliz patria será, el que está reservado siempre a las naciones que no han tenido la virtud de hacerse respetables ante el mundo cumpliendo con sus deberes en lo interior para su bienestar particular, i para evitar las agresiones ambiciosas de vecinos que han sido mas lójicos en el desarrollo de sus grandes intereses. Un ejemplo palpitante de ese triste resultado en la actualidad lo es el Perú i Bolivia en su lucha con Chile; uno idéntico, mas terrible i espantoso, lo podemos ser nosotros con el nuestro, allende el Amazonas [2]

JOAQUIN BATIS.

[1] Nos referimos a la Prensa ilustrada, a ese gran Majisterio, que en el presente siglo es el vocero distinguido de verdades útiles en beneficio de las mayorías, i que se eleva a una altura mui superior a la de defender sórdidos intereses privados por medio de la anónima estéril polémica política banderiza, del insípido romance o de la diatriba en todas sus acepciones, cuya mision innoble, segun el sentir de algunos de sus órganos científicos estranjeros, es la que desempeña la mayor par-

(2) Nuestro vecino imperio del Brasil con sus 11.100,000 habitantes marcha a pasos de jigante en la via del verdadero progreso. A la sombra de la paz bienhechora de que disfruta, perfecciona las formas constitucionales de su gobierno; la esclavitud está en los últimos dias de su existencia; su agricultura hace un gran papel en los mercados del mundo, i su crédito interior i esterior bajo la superior intelijencia i honrada laboriosidad de la Administracion de Don Pedro II le permite fomentar la industria en todas sus manifestaciones útiles al pais, cuyos productos ocuparán un puesto importante en la Exhibicion universal de Buenos-Aires el presente año; a la par, que lo hace de todas las empresas de público interes, entre las cuales debe contarse, el establecimiento de importantes líneas de ferrocarriles; en actividad, unas, pagando grandes dividendos, como la de "Leopoldina," cuyas acciones se cotizan a 125 por ciento de premio, i al prorrogar o principiar otras por valor de 15 o 20 millones de pesos. El Amazonas siente tambien la influencia de ese progreso, del que nosotros no podemos decir otra cosa, que referirnos a lo que dicen los periódicos estranjeros, no obstante pertenecernos mas de cien miriámetros de su caudaloso

Estados Unidos de Colombia—Estados S. de Bolívar—Seccion de Gobierno—Número 10—Gobernacion de la Provincia—Barranquilla, 3 de Enero de 1882—

SR. DOMINGO GONZALEZ RUBIO,
Director de "El Promotor"
P.

La corporacion municipal de este distrito, movida por laudables sentimientos creó el año último la plaza de Injeniero civil del distrito i nombró para ocuparla, al Sr. G. D. Horwell, ventajosamente conocido entre nosotros Mi predecesor en la Gobernacion se dirijió a este caballero solicitando su concepto acerca de un proyecto de ornato en la calle ancha, partiendo de la base de que en los trabajos prestarán su poderoso continjente los soldados de la guardia colombiana con su trabajo personal, i el Sr. Horwell rindió el informe que tengo el gusto de acompañar a U. con esta nota.

La prensa es, por lo jeneral, el motor del espíritu público; i cuando está bien servido, como sucede entre nosotros, su fallo es definitivo, como que lo abonan la ilustracion i el patriotismo fecundo en jérmenes de progreso, por lo tanto, me permito suplicar a U. que se digne insertar en su distinguido periódico el informe referido, i espero de su probado afecto al pais, que U. no esquivará su opinion sobre el particular.

Me es grato comunicar a U. que creo poder llevar a cabo el plano que se adopte definitivamente; pues aparte de que en el Banco de Barranquilla existe depositada una suma de alguna consideracion con tal destino, i de que la corporacion municipal del distrito prestará su legal i posible asistencia, cuento con la eficaz cooperacion de muchos ciudadanos que decididamente favorecerán mi propósito con su apoyo moral i monetario.

Con sentimiento de consideracion me suscribo,

De U. atento S. S.

CLEMENTE SALAZAR M.

Barranquilla, 19 de Noviembre de 1881.

Al Sr. Gobernador de la Provincia.

He tenido el honor de recibir la nota de Ud., número 1170 en la que solicita ciertos informes sobre los proyectados trabajos de la calle Ancha. Me es mui grato contestar, del mejor modo que lo permitan mis aptitudes, a sus preguntas; en el convencimiento, por el tenor de su carta, de que me estoy dirijiendo a un Gobernador que no solamente está en alto grado interesado en el trabajo, sino que comprende bien las dificultades que hay que vencer.

Permítame decirle que he recibido mi nombramiento en una época en que me ha sido imposible tomar medidas completas, hacer planos y presupuestos detallados, como debo hacerlos, ántes de estar satisfecho para comenzar el trabajo. Sinembargo hay suficiente conocimiento para prepararlo, a fin de estar listo, tan luego pueda a mi regreso, estar seguro de su aprobacion a mi plano, para así llevar adelante el trabajo con actividad.

Sabiendo que U. desea empezar el trabajo pronto, creo poder ayudar a U. especificándole lo que debe hacerse de antemano, pues que esto forma la base de cualquier plan que deba adoptarse.

Como cualquier plan de macadamizacion de calles depende de la seguridad de la piedra; esto requiere tiempo, y por consiguiente he resuelto enviarle la presente nota á fin de que a este trabajo se le dé principio. A mi regreso, formaré el plano general y lo someteré a su aprobacion, y tan luego sea aprobado comenzará el trabajo.

Procederé a contestar las preguntas hechas por Ud.

1º El curso natural del agua debiera ser, donde fuera posible, protejido y conservado intacto; esto es, imposible en una ciudad en que las casas ocupan el lecho natural de las corrientes y en la que el agua se ve obligada a buscar su curso por canales estrechos; por consiguiente debe proporcionarse el camino mas directo y mas corto para conducir el agua a su desagüe.

Estando Barranquilla situada sobre la falda de un collado que por su estructura divide en dos partes la ciudad, el agua corre en dos direcciones, pero el principal cuerpo de agua viene de la vertiente del Occidente, derramándose, en su camino torcido por los callejones i calles hasta llegar a la ciénaga. La calle Ancha recibe el agua de un gran número de callejones, debido a que hay una loma entre la calle Ancha i la calle Real, que impide la llegada del agua a la ciénaga en línea recta y por consiguiente el agua se replega sobre sí misma, aumenta en volúmen, corre a lo largo de la calle y viene a formar una laguna frente al cuartel; y de consiguiente [illegible] de la calle i dañando las propiedades cercanas.

Hay cuatro modos de impedir este curso del agua, que mencionaré por su órden: 1º Por medio de derrame superficial en la misma calle. Esto necesitará un gran canal hecho de buena clase de piedras bien colocado en ámbos lados de la calle anexo a las aceras.

Este sistema es el mas bárato y el mas sencillo.

(Aquí hay una figura)

2º Derrame por un albañal por el centro de la calle debajo de la superficie, con entradas en las intersecciones de los varios callejones. Este albañal puede construirse de ladrillo o bien poniendo una tubería en un nivel regular y colocada suficientemente, debajo de la superficie para protejerla del peligro de rotura a causa del tráfico.

3º Desviando el agua que viene por cada callejon de modo que no corra por la calle Ancha y formando un canal superficial en la parte alta de la ciudad entre la calle Ancha y la calle Real.

4º Formando desagües en el mismo terreno a fin de llevar el agua de cada callejon a la ciénaga por el camino mas corto. Si se adopta cualquiera de estos planes, la calle Ancha será inmensamente aliviada y su superficie así protejida, será suficiente para dar curso a toda el agua que pudiera caer en dicha calle.

Antes de ir mas adelante, sírvase prestarme su atencion sobre la necesidad de colocar albañales en las principales calles, no solamente para dar salida a las aguas fluviales sino a las que se botan de las casas y a las que derrama el acueducto. Esto será dentro de poco una cuestion séria, por razon a que la ciudad se hace mas populosa y el uso del agua mayor. A ménos que no se provea bien las acumulaciones de agua, estas producirán enfermedades, peste y muerte, y las escenas presenciadas en tantas ciudades se harán familiares en ésta.

No podria escitar a U. a inaugurar un sistema de albañales que en último análisis produzca un desagüe para todas las impurezas, y que por consiguiente proteja la vida humana.

Respetuosamente indicaría que los fondos para esto pueden asegurarse del mismo modo que se acostumbra en los Estados Unidos del Norte, espidiendo bonos de la ciudad por el valor de la mejora.

En vista de mis convicciones de que la ciudad, en alguna época futura, debe ser completamente canalizada, recomendaria respetuosamente que se adopte el plan indicado en el número 4, por ser este el mejor y al fin el mas barato. Por consiguiente mi plan se resuelve por sí solo en [illegible] es del modo siguiente:

Hacer un declive regular en la calle Ancha desde el callejon de San Nicolas al [illegible]. Anchar las aceras de cada lado; darles una inclinacion regular hacia la calle, a fin de [illegible] se derrame el agua. Serán separadas [illegible] calle por una piedra puesta de canto [illegible] da A. en el dibujo y colocada sobre [illegible] para impedir que el agua corra sobre [illegible] ceras.

La calle será macadamizada en forma [illegible] veja a fin de que el agua corra por [illegible] a los desaguaderos y de allí a los canales [illegible] cada callejon, colocaría un canal [illegible] debajo de la calle Ancha, con las [illegible] salidas necesarias, y barricadas de arena [illegible] tejiendo los traversales de modo que [illegible] pida el derrame. Por todo el largo [illegible] lle Ancha colocaría un canal de tubos que sea suficiente para llevarse las aguas sucias de las casas cuando las quieran conectar. Esto es para impedir que se estorbe a la calle en lo futuro, puesto que tales estorbos perjudican altamente al trabajo. Este canal de tubos tendrá conexion con el canal principal de los trasversales. Con este sistema no hay posibilidad de que se perjudique la obra por el agua o que se inunden las propiedades contiguas.

Yo no me refiero ahora al embellecimiento de la calle, por ser esa cuestion de un plan estudiado despues de hecho el declive.

Los instrumentos necesarios para la construccion de la obra dependen en gran parte de la velocidad con que U. piense proseguir la empresa. Sinembargo haré un presupuesto como sigue, i el cual puede modificarse como U. disponga.

Presupuesto para 10 carros.

Para cada carro necesitará U.

1 carro	X 10	Total 10 carros
1 mula	X 10	" 10 mulas
1 arnes	X 10	" 10 arneses
1 carretero i 3 cargadores	X 10	" 40 hombres

Herramientas.

2 palas i 2 extras	X 10	Total 40 palas
2 barras	X 10	" 20 barras
1-12 lb martillo	X 10	" 10 martillos
2 picas i 1 extra	X 10	" 30 picas
3 machetes i 3 extras	X 10	" 40 machetes
1 doc mango para martillos / 1 " " " picas		10 " 24 mangos

Esto será todo lo que se necesita para tomar piedra de la pedrera a las calles. Los carros deben construirse de modo que se puedan descargar por el carretero con la simple inclinacion de la mesa.

Para preparar i colocar la piedra, digamos que se necesitan: 20 hombres para romper i labrarla—6 para colocarla—2 para pisar—10 para rodar los carritos—10 para nivelar—48 hombres.

Herramienta.

10 machos	Total 10
15 martillos para labrar	" 15
24 palas	" 24
2 aplanadores [madera 25 lbs]	" 2
10 carritos de mano	" 10
24 escobas de sauce	" 24
5 baldes americanos	[illegible]
Cabulla, cadena, madera,	
1 Cilindro grande	Total 1
1 id de mano	" 1
1 decena niveles de mano	" 1 dna

La piedra de canto debe ser encargada a Nueva York.

El cilindro grande puede ser hecho aquí a ménos que U. resuelva que sea mejor comprarlo hecho.

El costo aproximado depende del plan que se adopte. El piso en Nueva York puede ser puesto i completado por $ 6000 mas ó ménos.

No me parece lo mejor un presupuesto determinado hasta no saber el plan i tambien el lugar donde piensa U. conseguir la piedra.

Mucho siento no poder conferenciar con U. personalmente ántes de partir, pero ahora me es imposible. Confiando que U. disimulará la carrera i asegurándole que a mi regreso prestaré a este trabajo una asidua atencion, quedo de U. atento servidor.

G. D. HOWELL.

Injeniero civil del Distrito.

Es fiel traduccion de su orijinal inglés que con tal objeto me ha sido entregado por el Señor Gobernador de esta provincia i al cual me remito.

Barranquilla, 16 de Diciembre de 1881.

El Intérprete oficial de la Provincia.